

117

COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Jerusalen - Seccional Bogota

lun 3/12/2018 4:44 p.m.

Para barragansarmiento@gmail.com <barragansarmiento@gmail.com>;

Doctor

CRISTHIAAN BARRAGÁN SARMIENTO

Designado

Proceso : Pertenencia
Demandante : María Lila Guzmán de Caballero
Demandado : Gilma Arboleda Alvarez y Otros
Radicado No.: 253684089001 2018 00066 00

Respetuosamente me permito informar que mediante providencia del 23 de noviembre de los corrientes se le designó como curador ad litem por ejercer habitualmente su profesión de abogado y deberá presentarse en este estrado judicial para notificarse del auto admisorio de la demanda.

Téngase en cuenta que la aceptación del cargo es de carácter obligatorio, so pena de aplicar las sanciones previstas en la ley.

Confirmar recibido.

Atentamente,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal
Jerusalén, Cundinamarca

Retransmitido: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN

Microsoft Outlook

lun 3/12/2018 4:44 p.m.

Para:barragansarmiento@gmail.com <barragansarmiento@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

barragansarmiento@gmail.com (barragansarmiento@gmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN